

CCOO denuncia la política informativa del Sistema de Dependencia para intentar ocultar los recortes

El IMSERSO publicita datos parciales de gestión en lugar de las estadísticas habituales de prestaciones desagregadas por CCAA, tal y como viene haciéndose mensualmente desde el año 2007. CCOO exige al Gobierno que sea riguroso y transparente en la utilización de la información del Sistema de Dependencia y oriente sus esfuerzos a mejorar la atención a las personas en situación de dependencia en lugar de intentar ocultar la creciente desatención que sufren



CCOO denuncia que el Sistema de Dependencia viene reduciendo de forma constante su nivel de cobertura y el número de personas atendidas desde los recortes impuestos en el verano de 2012. Desde ese momento, el sistema ha perdido un total de 104.379 personas con derecho a estar atendido y el número de quienes reciben una prestación efectiva se ha reducido en 46.349 personas dependientes.

Desde su puesta en marcha en 2007, el IMSERSO es el encargado de recopilar los datos de gestión de las CCAA en el

que se podía realizar un seguimiento de cómo se está atendiendo en cada territorio a las personas en situación de dependencia. Sin embargo, desde la puesta en marcha de los recortes en el sistema, la publicación de los datos de gestión ha sido especialmente controvertida y se ha significado por continuos retrasos en las fechas de publicación y la inclusión de valoraciones subjetivas ciertamente discutibles orientadas casi siempre a justificar los efectos derivados de los recortes impuestos.

El último detalle de esta deriva ha sido la decisión del IMSERSO de publicitar en su página web principal sólo una parte de los datos de gestión coincidiendo con el pasado sábado, día de reflexión electoral. En concreto se han publicitado únicamente los principales datos agregados a nivel estatal y el desglose por CCAA se limita a 2 de los 10 indicadores habituales en los que, curiosamente, salen especialmente mal situadas comunidades autónomas gobernadas por partidos diferentes al Partido Popular. Mientras que las estadísticas completas de gestión se encuentran publicadas en un lugar mucho menos accesible y sin ningún tipo de publicidad, induciendo con ello a la confusión.

CCOO exige al Gobierno que sea riguroso y transparente en la utilización de la información del Sistema de Dependencia y oriente sus esfuerzos a mejorar la atención a las personas en situación de dependencia en lugar de intentar ocultar la creciente desatención que sufren.

Sumario

NACIONAL

En 2013 se realizaron 11.561.538 horas ilegales cada semana que equivalen a 326.838 empleos menos

ANDALUCÍA

El 28 de junio comienza el curso de SAMFyC para preparar la OPE SAS con una oferta para la afiliación de CCOO

SAS

Bolsa SAS: Actualización del listado único de 2013 de diversas especialidades y categorías

CÁDIZ

CCOO denuncia que en 2013 se registraron 84 agresiones en la provincia

CÓRDOBA

CCOO se concentra en Hospital Reina Sofía contra la privatización encubierta del servicio de mantenimiento

GRANADA

CCOO gana las elecciones sindicales en la Residencia Santiago Carrillo de Maracena

HUELVA

CCOO protesta por la falta de negociación del proyecto de fusión de servicios del Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena

CCOO se opone a los contratos al 66% para la cobertura de vacaciones en cocina y lavandería en los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena

CCOO denuncia en la Comisión de Bolsa Única del Hospital Infanta Elena la falta de FEA de Ginecología

JAÉN

El 7% de la plantilla del SAS ha sufrido alguna agresión en la provincia

MÁLAGA

CCOO da la bienvenida al Personal Residente en Formación 2014

SEVILLA

Las trabajadoras de Ayuda a Domicilio se concentran hoy 3 de junio ante el Ayuntamiento de la capital

El personal del sector de funerarias se concentra en defensa de su convenio colectivo

Convocada huelga de funerarias para los días 16 y 17 de junio

"En 2013 se realizaron 11.561.538 horas ilegales cada semana que equivalen a 326.838 empleos menos"

"Si tenemos en cuenta que en 2013 se destruyeron 351.545 empleos, las horas ilegales hubieran permitido dar trabajo al 93% de quienes lo perdieron", afirma el secretario de Acción Sindical de CCOO, Ramón Górriz



El Estatuto de los Trabajadores establece en su artículo 34: "1. La duración de la jornada de trabajo será la pactada en los convenios colectivos o contratos de trabajo. La duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo será de 40 horas semanales de trabajo efectivo de promedio en cómputo anual". A continuación, en el artículo 35 dice: "el número de horas extraordinarias no podrá ser superior a 80 al año".

CCOO aclara que si partimos de la jornada legal máxima de 40 horas, pese a que existen muchos convenios colectivos con jornada inferior, y consideramos un máximo de dos horas extraor-

dinarias en la semana habitual, todas las horas que exceden de las 42 semanales son ilegales, estén o no retribuidas. El informe elaborado por la Secretaría de Acción Sindical de CCOO calcula que hay un millón y medio de trabajadoras y trabajadores asalariados en el sector privado que realizan una jornada superior a la legalmente permitida. La norma que se transgrede no es una mera instrucción, sino la norma básica de la legislación laboral: el Estatuto de los Trabajadores.

El informe señala que en 2013 la jornada media realizada, incluyendo las jornadas parciales y excluyendo las horas ilegales o a quienes desconocen las horas que realizan, fue de 35,37 horas. Tomando esa jornada media de referencia, el número de personas que deberían tener trabajo utilizando las horas ilegales es de 326.838 personas. En el mismo año, había 5.995.300 personas en el desempleo, lo que quiere decir que de no haberse realizado horas ilegales, el paro hubiera podido disminuir entre un 4,8% con jornada a tiempo completo, y un 5,5% si utilizamos la duración media de la jornada.

El secretario de Acción Sindical de CCOO, Ramón Górriz, denuncia que en 2013 se perdieron 188.802 empleos entre jóvenes menores de 30 años. "Si las horas ilegales se hubiesen traducido en empleos, 43.949 jóvenes tendrían empleo, es decir la destrucción de puestos de trabajo hubiera sido un 23% menor".

[Informe horas ilegales](#)

El 28 de junio comienza el curso de SAMFyC para preparar la OPE SAS con una oferta para la afiliación de CCOO

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ofrece a su afiliación la posibilidad de participar, a un precio muy especial, en un curso intensivo de ayuda a la preparación del examen que comienza el sábado 28 de junio. Esta actividad formativa de la Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria (SAMFyC) está dirigida a la categoría de Médico de Familia que quiera opositar a la OPE 2013 del SAS o actualizar sus conocimientos. El plazo de inscripción está abierto

Metodología del curso

- El curso se estructura entorno a dos elementos: autoestudio y sesiones de examen presenciales y/o on-line.

- Las sesiones de examen se dividen en: presenciales, según calendario que se facilitará por provincias, y a través de la plataforma web.

- **Puedes ampliar esta información en el dossier informativo que se encuentra al final esta noticia.**

Certificaciones

Se expedirán 2 tipos de diplomas:

1. Diploma de Asistencia y superación del Curso: se extenderá al alumno/a que realice al menos el 70% de los ejercicios (presenciales y no presenciales). Asimismo, deberán superar con más del 50% de la puntuación teórica al menos 10 exámenes.

2. Diploma de los Módulos Específicos del Curso que obtengan Acreditación (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía) con los requisitos que se comunicarán a todos.

Inscripción

- El **plazo inscripción está abierto**. Las plazas son limitadas.

- La **selección de aspirantes** será por fecha y orden de inscripción en la Secretaría de la FSS-CCOO Andalucía y posteriormente en la Secretaría de SAMFyC.

- El **precio del curso** es de 700 euros para afiliados a CCOO (preinscripción, 150 euros).

- El **formulario de inscripción se encuentra en el enlace al final de esta noticia.**

- **Procedimiento de inscripción:** El afiliado deberá cumplimentar el formulario de inscripción siguiendo las instrucciones de pago indicadas en el mismo y enviarlo escaneado mediante correo electrónico a la FSS-CCOO Andalucía a la dirección fsan-dalucia@sanidad.ccoo.es.

- Para cualquier **aclaración sobre la inscripción** contacta con la FSS-CCOO Andalucía en el teléfono 954 507 002.

- Para cualquier **aclaración sobre la metodología y otros detalles** del curso contacta con la Secretaría de SAMFyC en el teléfono 958 804 201.

Información de interés

- El inicio, desarrollo y ritmo del curso se adaptarán a los plazos de la convocatoria de las oposiciones y fechas probables de la prueba.

- Habrá tiempo suficiente para garantizar la cobertura completa del curso y acudir al examen, en las mejores condiciones posibles, manteniendo siempre, información puntual al alumnado.

- El curso se prolongará hasta el día del examen.

Puedes ampliar información en la página web de la SAMFyC en <http://www.samfyc.es/>

[Dossier informativo](#)
[Formulario de inscripción](#)

[Volver al Sumario](#)

Bolsa SAS: Actualización del listado único de 2013 de diversas especialidades y categorías

El jueves 29 de mayo, a partir de las 15.00 horas, se publicó en la página web del SAS la actualización completa del baremo del listado único de aspirantes admitidos en la Bolsa de Empleo Temporal del SAS, correspondiente al periodo de valoración de méritos de 31 de octubre de 2013, de las siguientes categorías:

-Facultativo Especialista de Área
Farmacia Hospitalaria
Oncología Radioterápica

-Pediatra de Atención Primaria

Las personas interesadas pueden consultar estos listados en su sección sindical o sindicato provincial de CCOO a partir del 28 de mayo, así como a través del enlace **Bolsas AL DIA**, situado en el margen derecho de nuestra página web.

La FSS-CCOO de Andalucía traslada una serie de aspectos importantes:

-Esta publicación inicia, para los aspirantes valorados en esta actualización completa, un **plazo de 10 días naturales** para formular las alegaciones contra la misma que se estimen pertinentes (**del 30 de mayo al 9 de junio, ambos incluidos**).

-Desde las 15.00 horas del día 29 de mayo los aspirantes pueden consultar la puntuación del baremo provisional y los méritos valorados por las comisiones, a través de su inscripción-web en el menú **'Informes'**, en el icono **'Histórico Baremos'**.

-Para ofrecer la máxima agilidad en el **trámite de alegaciones** disponen en la web del candidato del SAS de la herramienta 'Gestión de alegaciones' para que puedan gestionar y registrar las alegaciones vía telemática, a partir del 30 de mayo.



-Los listados contienen aspirantes, ordenados por autobaremo, con indicación de la fecha de actualización completa y la puntuación de baremo provisional de los aspirantes valorados por la comisión correspondiente. En dicho listado único consta la experiencia en el SAS, la puntuación consignada por los aspirantes en el autobaremo de méritos alegados por los mismos y la puntuación provisional obtenida en cada apartado del baremo (Experiencia No SAS, Formación y Otros méritos), tras la validación de méritos efectuada por la comisión de valoración. Así como listados provisionales de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión.

[Accede a la Resolución](#)

Cádiz: CCOO denuncia que en 2013 se registraron 84 agresiones en la provincia

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Cádiz alerta que la situación de recortes que se da en los centros de trabajo supone que el índice de agresiones aumente física y verbalmente entre el paciente y el personal administrativo y facultativo. Así se desprende de un estudio elaborado por CCOO con los últimos datos del Registro Informatizado de Agresiones (RIAC) de la Consejería de Salud

Según un estudio elaborado por el sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Cádiz, con datos del Registro Informatizado de Agresiones (RIAC), se pone de manifiesto que el hecho de que entre el **55 y 60%** de estos episodios se desarrollen en temporada estival y coincide además con el periodo en el que se produce un recorte en los recursos que se ofrecen al usuario "termina por desesperar al ciudadano", indica el secretario general de CCOO en Cádiz, José Antonio Aparicio.

Según asevera el líder sindical, un punto a destacar de este estudio son las categorías **de celador conductor y de auxiliar administrativo**. De las 84 agresiones que se han producido en la provincia el pasado 2013, un 20% se dieron en el área de gestión sanitaria Norte de Cádiz. También resalta que el 80% de esas agresiones se dieron en el hospital y las categorías mencionadas fueron las que recibieron mayor número de ataques, con un 26,6% y 21,80%, respectivamente.

Como medida preventiva, CCOO reclama más **vigilantes de seguridad** en los centros de trabajo y, aunque en algunos de los más conflictivos, como en el Distrito de Jerez, disponen de vigilantes, esta plantilla también ha sufrido los efectos de los recortes y su presencia se ha visto reducida o porque hacen otras funciones como controlar la entradas y salidas o porque han disminuido en número.

El sindicato considera que para luchar contra esta "lacra" laboral se requiere una actuación más decidida y eficiente por parte del



SAS, sobre todo porque, tal y como advierte Aparicio, las agresiones que se producen diariamente alcanzan cotas alarmantes, pues cada día más de dos profesionales a nivel andaluz -2,41 por ciento- sufre una agresión. Es "un grave error" la negativa del SAS a asumir la propuesta de CCOO, formulada en reiteradas ocasiones en los últimos años, de crear un **Observatorio de Agresiones**, en el que tengan cabida Administración, sindicatos, técnicos y expertos en la materia, así como organizaciones de usuarios, entre otros colectivos, y donde se aborde este grave problema y sus soluciones "de manera monográfica e integral".

[Volver al Sumario](#)

Córdoba: CCOO se concentra en Hospital Reina Sofía contra la privatización encubierta del servicio de mantenimiento

CCOO, junto al personal de mantenimiento del Hospital Reina Sofía, se concentran todos los días ante la Gerencia para protestar por una nueva privatización encubierta de los servicios de mantenimiento mediante la licitación de obras y la contratación de la conservación y mantenimiento de éstas. Denuncian una pérdida de empleo público en el servicio de un 40% desde 2009



Una vez más el SAS, según denuncia el Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Córdoba, oferta a las empresas privadas la entrada para **desmantelar el sector sanitario público**. En esta ocasión, la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ha publicado en el Boja de 13 mayo una oferta para licitar las obras de mantenimiento y conservación de instalaciones de la provincia de Córdoba.

CCOO se concentra junto a los trabajadores de mantenimiento **todos los días, a las 09.45 horas, ante la Dirección Gerencia del Hospital Reina Sofía**, para mostrar

su más profundo rechazo y oposición a este nuevo "ataque" al sector público.

Un gobierno de la Junta de Andalucía que dice ser defensor de una sanidad pública y de calidad "la está vendiendo por parcelas", según señala CCOO, ofertando cada día "cachitos a las empresas privadas". Ejemplo de ello es la reciente privatización del servicio de mantenimiento del CARE Carlos Castilla del Pino de Córdoba, que lo atendía el personal de mantenimiento del Reina Sofía. Como denunciaba CCOO en su boletín de febrero, "los pulpos se frotran los tentáculos", pues cada día este sindicato conoce nuevas empresas sanitarias que apuestan por la construcción de centros hospitalarios en Córdoba, donde han visto un buen negocio, pero a costa del sistema sanitario público, del Hospital Reina Sofía y, como no, aprovechando la pésima gestión de los gestores públicos.

Movilización

De hecho, desde 2009 se ha producido una **reducción de empleados en el servicio de mantenimiento** de más de un 40%, es decir, que de los aproximadamente 140 trabajadores que había en 2009 tan sólo quedan, en la actualidad, 78. "En todos estos años no se ha cubierto ninguna plaza", asevera CCOO.

Esta vez es mantenimiento quien necesita la ayuda de todo el personal del Complejo Reina Sofía y se hace un llamamiento a la movilización de la plantilla para parar este nuevo "ataque".

Granada: CCOO gana las elecciones sindicales en la Residencia Santiago Carrillo de Maracena



La candidatura presentada por CCOO para las elecciones sindicales a comité de empresa en la Residencia Santiago Carrillo, en Maracena, ha contado con el respaldo mayoritario de las trabajadoras y trabajadores del centro, consiguiendo tres de los cinco representantes para un comité de nueva creación

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Granada quiere felicitar a los nuevos representantes, animándoles en su nueva andadura sindical y renovando el compromiso de la organización en el asesoramiento y apoyo diario a su trabajo.

Asimismo, este sindicato felicita a todos los trabajadores y trabajadoras del centro por su confianza en dicha candidatura, tras un proceso electoral especialmente complicado que ha culminado con la creación de un comité de empresa que, a partir de ahora, defenderá sus intereses.

¡ENHORABUENA!

Huelva: CCOO protesta por la falta de negociación del proyecto de fusión de servicios del Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena

La falta absoluta de negociación y la nula disposición de la Gerencia de los centros para aportar datos de plantilla y del proyecto concreto que se quiere hacer en la llamada 'Alianza estratégica', redundan en que este sindicato no pueda tener ninguna seguridad de que el compromiso de la consejera de Salud sea real en cuanto a que no habrá ni reducción de empleo ni de cantidad ni calidad de los servicios sanitarios prestados

CCOO, junto a los demás sindicatos pertenecientes a la Junta de Personal de los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena, han mostrado a la consejera de salud, que asistía esta mañana a la inauguración de la nueva Área de Paritorio del Juan Ramón Jiménez, el malestar que existe entre el personal por seguir en la misma situación desde la última reunión hace aproximadamente un mes.

La consejera de Salud ha accedido a reunirse con CCOO y las juntas de Personal de ambos centros y ha ratificado que **no habrá destrucción de empleo, ni de cartera de servicios** y en que están estudiando la norma que aporte seguridad jurídica a los trabajadores. Igualmente, ha dejado claro su **compromiso de no realizar "ningún movimiento" mientras no se finalicen las negociaciones**. "Le planteamos a la consejera que como se están haciendo las cosas no nos permiten ser optimistas, pues ni se ha iniciado la negociación ni se ha puesto por parte de la Gerencia un proyecto claro de qué se quiere hacer y con qué recursos", afirma CCOO.



CCOO insiste en que **mientras estos compromisos no se materialicen en documentos** claros que nos permitan informar adecuadamente a los trabajadores y trabajadoras, **este sindicato y las juntas de Personal seguirán con la campaña de movilización emprendida.**

Huelva: CCOO se opone a los contratos al 66% para la cobertura de vacaciones en cocina y lavandería en los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena

CCOO denuncia cómo la Administración sanitaria andaluza vuelve a precarizar aún más los contratos, ya de por sí deteriorados desde septiembre de 2012 con la contratación al 75% y que en estos servicios llegan incluso hasta el 50%

Fuentes próximas a la Dirección del Hospital Juan Ramón Jiménez han confirmado al Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Huelva la intención de que **todos los contratos para la cobertura de vacaciones en los servicios de cocina y lavandería serán realizados al 66% de jornada**. Con ello, la Dirección del hospital desautoriza a la propia consejera de Salud, quien afirmó que su intención era ir retornando a los nombramientos al 100% de jornada.

La misma situación se repite en el Hospital Infanta Elena, donde la sección sindical de CCOO ha denunciado este hecho en el Comité de Seguridad y Salud y ha solicitado que éste se pronuncie al respecto.

Además la Dirección del Juan Ramón Jiménez pretende que los trabajadores contratados al 66% **trabajen todos los días sólo una parte del turno**, por lo que tendrán que asumir las mismas cargas de trabajo que los compañeros que tienen el 100% de jornada.

De confirmarse esta situación, CCOO la denunciará ante la Inspección de Trabajo, con la que ya consiguió



en su día que los contratados al 75% realizaran turnos completos, en igualdad de condiciones que quienes trabajan a tiempo completo.

[Volver al Sumario](#)

Huelva: CCOO denuncia en la Comisión de Bolsa Única del Hospital Infanta Elena la falta de FEA de Ginecología

En la Comisión de Bolsa Única que tuvo lugar el día 21 de mayo, la sección sindical de CCOO en el Hospital Infanta Elena expuso la situación "crítica" en la que se encuentran los profesionales FEAS de Ginecología en este centro sanitario



En la Comisión de Bolsa Única de 21 de mayo CCOO denunció que los facultativos de Ginecología vienen realizando asiduamente una **guardia cada 5 días**. No obstante, **durante el mes de junio se verán obligados a realizar 1 cada 4 días** y "el

colmo" de la situación ocurrirá durante el verano, cuando, por la falta previsible de contratación de más facultativos, se verán obligados a realizar una **guardia cada 3 días**.

Esta situación **se agravará durante el periodo del 15 de agosto al 15 de septiembre** en el que solo existirán 5 profesionales disponibles para realizar guardias, con lo que difícilmente se podría garantizar siquiera una guardia cada 3 días. CCOO ha expuesto que esta circunstancia resulta "inaceptable" y solicita que sea resuelta con la contratación de más ginecólogos.

A su vez, la sección sindical de CCOO en el Hospital Infanta Elena ha manifestado al presidente de la Comisión que esta falta de contratación de especialistas en Ginecología podría resultar una **"forma de presión"** para que se movilicen "voluntariamente" al Hospital General Juan Ramón Jiménez.

Jaén: El 7% de la plantilla del SAS ha sufrido alguna agresión en la provincia

Según un estudio elaborado por el sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO, alrededor del 7% de los profesionales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) de Jaén sufren agresiones durante el desarrollo de su trabajo, que pueden ser físicas y/o verbales. El estudio que se ha elaborado con datos del Registro Informatizado de Agresiones (RIAC) durante los años 2007 al 2013, pone de manifiesto que teniendo en cuenta todas las provincias, cada dos días se registra una agresión en un centro sanitario andaluz. Jaén sería la quinta provincia en recibir agresiones, pero llama la atención que está por delante de provincias como Granada o Cádiz que casi doblan el número de profesionales que trabajan en el SAS



El estudio elaborado por la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía, referente a las agresiones ocurridas durante los años 2007-2013, se ciñe exclusivamente a los datos del Registro Informatizado de Agresiones (RIAC) por provincias. "Aunque somos conscientes de que el 20% de las agresiones no trascienden y por tanto no se registran; quiere decir esto que la realidad es aún peor de lo que pone de manifiesto estos datos, ha manifestado Carlos Hernández secretario general del sindicato de sanidad y servicios sociosanitarios de CCOO en Jaén. Según el estudio en Jaén se han producido 516 agresiones en estos siete años, "y teniendo en cuenta que hay 7449 profesionales, esto supone que cerca del 7% de los profesionales del SAS jienenses han sufrido alguna agresión en estos siete años".

Además, el estudio revela que cada año se producen en nuestra

provincia- como media- un total de 74 agresiones a los profesionales de la sanidad, indica Hernández. "Las agresiones físicas registradas entre 2007 y 2013 en el SAS, alcanzan una cifra promedio de 16 al año, aunque el año 2010 -inicio de la crisis y de los recortes en sanidad- tiene un repunte de hasta 29 agresiones físicas al año. En cambio las agresiones verbales que sufren el personal del SAS, son mucho mayores llegando al friolero dato de 57,4 agresiones anuales. "En este tipo de agresiones ocurre igual que en las físicas, en el año 2010 y 2011 se produce un aumento muy significativo de 90 y 71 respectivamente". Este ascenso tan pronunciado podría estar en relación con el deterioro de la calidad asistencial derivado de los primeros recortes sobre el sector sanitario y no se ha logrado volver a las cifras de 2007 y 2008 hasta prácticamente el año 2013, tras poner en marcha numerosas medidas de choque para combatir esta lacra durante los últimos años", indica Hernández.

Entre las medidas de seguridad implantadas por el SAS destacan el teléfono, el timbre antipático o las videocámaras, "aunque si comparamos las unidades en los centros sanitarios de Jaén con las que hay en otras provincias, los datos son irrisorios, manifiesta el responsable del sindicato en Jaén "por ejemplo, hay 43 timbres antipático en todo Jaén frente a los 216 de Almería, cuando en esta provincia hay 1300 profesionales menos, indica el sindicalista. Otro dato que no es positivo y que se mantiene en toda Andalucía es la falta de vigilantes de seguridad, "en Jaén solo hay 51 para más de 38 centros de salud incluidos los hospitales"

Por categorías profesionales, según los datos del estudio elaborado por CCOO, el 84 por ciento del personal agredido corresponde al colectivo sanitario -40 por ciento personal facultativo, 40 por ciento enfermeras y 13 por ciento personal auxiliar de enfermería- y el restante 16 por ciento corresponde a la plantilla de gestión y servicios -50 por ciento celadores y 40 por ciento personal administrativo.

[Volver al Sumario](#)

[Amplía Información](#)

Málaga: CCOO da la bienvenida al Personal Residente en Formación 2014

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Málaga ha repartido esta mañana en el Hospital Universitario un pendrive a los residentes andaluces (MIR, EIR, FIR, PIR...) con información útil para el conjunto de futuros especialistas sanitarios: documentos de regulación laboral, Acuerdo para el Personal en Formación en Andalucía, Manual de Vacaciones, Permisos y Licencias del SAS, baremos y retribuciones del Personal del SAS 2014, etc.



Una delegación del Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Málaga, encabezada por su secretario general, Rafael González, ha entregado en el Hospital Universitario un pendrive a los residentes andaluces de la Promoción 2014, elaborado por la FSS-CCOO Andalucía, con un **dossier que incluye información relevante a los futuros profesionales de la sanidad**.

El pendrive contiene documentos de regulación laboral, Acuerdo para el Personal en Formación en Andalucía, Manual de Vacaciones, Permisos y Licencias del SAS, baremos y retribuciones del Personal del SAS 2014, etc.

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Málaga está a tu disposición para darte la información que precises y ofrecerte los numerosos servicios que ofrece el conjunto de la organización de CCOO a sus afiliados y afiliadas.

Sevilla: Las trabajadoras de Ayuda a Domicilio se concentran hoy 3 de junio ante el Ayuntamiento de la capital

La movilización tendrá lugar de 19.00 a 20.00 horas en protesta por los recortes de empleo y para exigir al Ayuntamiento que siga haciéndose cargo del servicio



Las trabajadoras del servicio de Ayuda a Domicilio de Sevilla continúan sus movilizaciones. Hoy martes, día 3 de junio, se concentrarán de 7 a 8 de la tarde ante el Ayuntamiento de Sevilla, convocadas por su comité de empresa.

Con sus movilizaciones, las trabajadoras **exigen que cesen los despidos en el servicio**, motivados por la pérdida de usuarios. Mientras cientos de mayores y personas dependientes de todas las edades esperan ser atendidas, sin que los servicios sociales lleven a cabo las correspondientes valoraciones que permitirían su acceso al servicio, **más de 30 trabajadoras de Sevilla capital han sido despedidas por falta de trabajo**.

Al mismo tiempo, el Ayuntamiento de Sevilla pretende, amparándose supuestamente en la reforma de la administración local, dejar de ser responsable de este servicio, lo que supondría dejar de aportar fondos necesarios para su correcto funcionamiento y para el cumplimiento del convenio colectivo del sector, que permite -a duras penas- a las trabajadoras llegar a mileuristas. De perpetrarse esta propuesta, se abocaría al servicio a una grave conflictividad.

Sevilla: El personal del sector de funerarias se concentra en defensa de su convenio colectivo



Medio centenar de trabajadores del sector de funerarias de Sevilla se movilizó el pasado miércoles 28 de Mayo en el tanatorio de San Jerónimo.

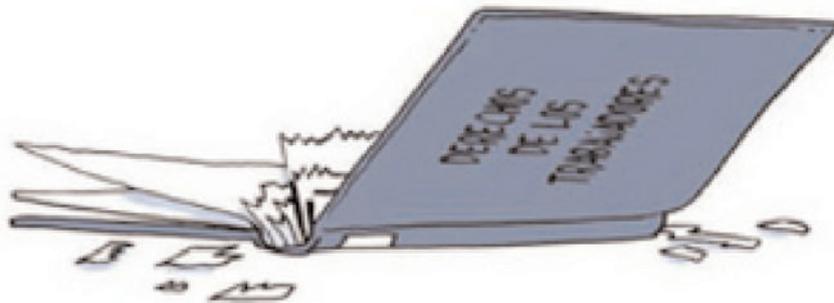
Esta concentración forma parte del calendario de acciones previstas como preparación de la **huelga convocada para los próximos los días 16 y 17 de junio** en defensa de su convenio colectivo.

[Volver al Sumario](#)

Sevilla: Convocada huelga de funerarias para los días 16 y 17 de junio

Esta decisión, aprobada en asamblea por los trabajadores y trabajadoras, fue tomada tras el estancamiento de las negociaciones del convenio después de nueve meses de reuniones. El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla critica la actitud intransigente de la patronal, a la que "no le basta la congelación salarial", sino que exige más concesiones a los trabajadores. Esta huelga supondrá que no se prestará ningún tipo de servicio en los tanatorios

La actitud de provocación y la **negativa a una negociación seria de la patronal Agefuse**, que agrupa a las principales aseguradoras como Mapfre, El Ocaso, Santa Lucía y a los tanatorios de la SE-30 y de Servisa, entre otros, ha indignado a los trabajadores del sector.



El estancamiento de las negociaciones del convenio tras nueve meses de reuniones, ante la actitud intransigente de la patronal a la que no le basta la congelación salarial, sino que exige más concesiones a los trabajadores, ha llevado a la **ruptura de las negociaciones y a la convocatoria de una huelga**.

La decisión de ir a la huelga fue adoptada en asamblea por los trabajadores. Por su parte, la patronal **se ha negado una vez más a hacer concesión alguna**, a pesar de que la oferta de los sindicatos ha sido aceptar un 0% de subida para este año. La patronal exige, además, polivalencia para la inmensa mayoría de las plantillas, de modo que el personal de recepción y los agentes comerciales puedan manipular cadáveres, lavar los coches fúnebres o barrer las dependencias y los funerarios hacer de agentes comerciales o de receptionistas.

La patronal exige también que se hagan traslados de más de 500 kms. con un solo conductor, sin acompañantes. En la práctica se hacen traslados de cadáveres de incluso 1.000 kms. sin paradas reglamentarias para descansar, poniendo gravemente en riesgo la seguridad de los trabajadores.

Abuso

La huelga de los días 16 y 17 supondrá, según experiencias anteriores, que **no se prestará ningún tipo de servicio en los tanatorios**, teniéndose que velar los difuntos en los domicilios durante 24 horas, que los fallecidos en hospitales permanecerán en las cámaras de los mismos y que sólo se recogerá a los fallecidos judiciales.

Los sindicatos CCOO y CGT lamentamos tener que llegar a esta convocatoria de huelga, pero **no podemos consentir el abuso de unas grandes empresas funerarias** que, según los datos de que disponemos, triplicaron sus beneficios en los dos últimos años, que no conocen la crisis —de hecho están ampliando sus instalaciones y abriendo continuamente nuevos tanatorios y crematorios— y que pretenden aprovecharse de la crisis para aumentar aún más sus ya abultados beneficios.



www.sanidad.ccoo.es/andalucia

Correo sanitario

Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Andalucía

VAMOS UN PASO POR DELANTE

Para más información puedes visitar nuestra página web a través de tu smartphone con el código QR adjunto, o en la dirección siguiente: www.sanidad.ccoo.es/andalucia

**Si deseas dejar de recibir este correo envía un mensaje comunicándolo a: fsandalucia@sanidad.ccoo.es



Área de Comunicación de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía

Dirección: Marina Polonio Garvayo
Redacción: Marina Polonio, Rosa Martín y Guillermo A. Sánchez
Diseño y Maquetación: Guillermo A. Sánchez de Arias

Siguenos en
twitter



@FSSCCOOAND

Volver al Sumario